



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CASFERMARC CONSTRUCTORES CIA. LTDA

En la ciudad de Sangolquí, el día de hoy día 24 de Marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 08 horas, en las oficinas de la compañía, se reúnen los socios de la Compañía, Señor Carlos Enrique Ortega Herrera, propietario de 98.000 participaciones sociales de un dólar de Estados Unidos de América cada una, Señor Fernando Xavier Ortega Naranjo, propietario de 14.000 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Señor Juan Carlos Ortega Naranjo, propietario de 14.000 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y el Señor Marco Patricio Ortega Naranjo, propietario de 14.000 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañía, los socios manifiestan su voluntad de constituirse en junta General Ordinaria y Universal de socios, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación de las cuentas, el balance General, el Estado de pérdidas y ganancias Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo, y las correspondientes notas a los balances, correspondientes al año 2017.

- 2.- Lectura y aprobación de los informes de Gerencia General Correspondiente al año 2017.

- 3.- Resolución acerca del destino de los beneficios sociales obtenidos en el ejercicio económico del año 2017.

*Calle Sucre s/n y Atahualpa (Alangasi)
Teléfono: 2788 -015
Telefax: 2787 -481
e-mail: casfermarc@hotmail.com*



Preside la Junta el Señor Marco Patricio Ortega Naranjo, y actúa como secretario el señor Carlos Enrique Ortega Herrera.

PRIMERO: Toma la palabra el presidente y ordena que se proceda a tratar el primer orden del día, para lo cual toma la palabra el Contador General de la compañía y procede a dar lectura a cada una de las cuentas del Balance General, al Estado de Pérdidas y Ganancias Integral, Al estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujo de efectivo, y las notas a los balances, correspondientes al año 2017, los mismos que luego de algunas consultas realizadas por los socios, fueron aprobados en su totalidad.

SEGUNDO: Se dispone considerar el segundo punto del orden del día, es decir, conocimiento del Informe del Gerente General por el año 2017, para lo cual toma la palabra el señor Carlos Enrique Ortega Herrera y da lectura a dichos informes, los cuales luego de unas consultas y de ser analizados por los socios, son aprobados por unanimidad.

TERCERO: Se procede a conocer el tercer y último punto del orden del día para lo cual, después de haber sido analizado el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias Integral, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujo de efectivo y las notas a los balances correspondientes al año 2017, se resuelve que el giro que se deberá dar a los beneficios sociales obtenidos en el año 2016, es el de repartirlos a cada socio según sea el porcentaje de las acciones de cada uno, cabe recalcar que en la junta extraordinaria de socios efectuada el mes de diciembre del 2016 se decidió repartir las utilidades no distribuidas de años anteriores con fecha 30 de diciembre del 2016, con aprobación unánime del 100% de los socios., los socios dejan constancia de que se han respetado las reservas legales y estatutarias así como toda deducción legal previa a la determinación de las utilidades distribuíbles. Quedando así aprobado el presente punto, para lo cual los socios se ratifican en unanimidad.

Calle Sucre s/n y Atahualpa (Alangosi)

Teléfono: 2788 -015

Teléfono: 2787 -481

e-mail: casfermarc@tutmail.com



Por cuanto se ha agotado el orden del día, se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Se reinstala la sesión a las 14:30 y el secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada en su totalidad por unanimidad de los socios.

Para constancia, firman los socios conjuntamente con el presidente y el secretario que certifican:



MARCO PATRICIO ORTEGA NARANJO
PRESIDENTE/SOCIO



CARLOS ENRIQUE ORTEGA HERRERA
SECRETARIO /SOCIO



FERNANDO XAVIER ORTEGA NARANJO
SOCIO



JUAN CARLOS ORTEGA NARANJO
SOCIO